



¿Las deudas con fintech se van al Buró de Crédito?

En México, las opciones para obtener un **crédito** vía una empresa de tecnología financiera (**Fintech**) van en aumento, principalmente por la facilidad de acceder a él pues son trámites que se realizan en línea, ya sea desde un celular o una computadora y en cuestión de minutos o máximo un par de horas, listo.

DE INTERESAR



¿Te ofrecieron borrar del Buró de Crédito? Podría ser un fraude

Por ello, es posible pensar que al pedir un **crédito** con estas empresas, las deudas no se reportarán a Buró o Círculo de **Crédito**, cosa que es erróneo ya que las **fintech** deben reportar a las Sociedades de Información Crediticia tu buen o mal comportamiento.

De acuerdo con Gerardo Obregón, director general de la **fintech** Prestadero, muchos usuarios tienen la creencia que este tipo de entidades no son serias y desestiman las consecuencias que puede llegar a tener el no pagar con este tipo de plataformas o hacerlo a destiempo.

Si bien en tu reporte de **crédito** especial se indicará como "**crédito** no bancario", esta tendrá la misma importancia que cualquier otra deuda, el cual puede marcarte por 6 años en caso de no liquidarla.

Historial crediticio

Cualquier tipo de **crédito**, sea **fintech** o de entidades tradicionales se verá reflejado en el historial crediticio en el mismo reporte pero en casillas diferentes, según Wolfgang Erdhardt, vocero de **Buró de Crédito**.

E INTERESAR



¿Si reestructuras deuda con el banco, entras al Buró de Crédito?

La información de un **crédito** en este tipo de plataformas se reporta de la misma manera que lo hacen los bancos o cualquier otro establecimiento que otorgue créditos. Aparecerá el nombre de la institución, el monto del préstamo, su apertura y el histórico de pagos.

Se ponen las mismas marcas y claves como ocurre en cualquier otro préstamo otorgado a través de instituciones financieras referente a si el **crédito** está al corriente o presenta un atraso

¿Qué debes hacer para quitar una mala calificación?

-Al igual que tus deudas con el banco, es necesario negociar con la **fintech** tu situación en caso de que sea imposible continuar con el pago de tus créditos. Para esto tendrás que negociar una deuda, una quita o considerar una consolidación de deudas.

-Debes de tomar en cuenta que toda negociación debe estar por escrito, ya que al no estar completamente reguladas, no tendrás apoyo por parte de la Condusef.

-En el momento de liquidar tu deuda es necesario que solicites la carta finiquito para avalar ante **Buró de Crédito** que tu deuda fue saldada, con el fin de actualizar tu reporte

Impagos e inclusión financiera

A pesar de la crisis por la covid-19, el impago en los créditos se ha recuperado. Viene una etapa de recuperación en los niveles de financiamiento, de acuerdo con Ignacio de Luna, director general de Creditea.

"Ya vemos una recuperación económica en el país y eso es algo que ven las personas. Ya pasó lo peor", dijo.

En medio del peor momento de la crisis, las personas comenzaron a ver a las instituciones de tecnología financiera, las fintechs, como una buena opción para solicitar préstamos.

Luis Barrios, miembro del consejo directivo de la Asociación **Fintech** México, y el director de Cooltura Financiera, Daniel Urías, destacaron que la inclusión financiera digital es uno de los objetivos que persiguen las empresas de créditos en línea, como lo es Creditea, que en los últimos años han sido clave en el apoyo de la economía del país y en la reducción de la desigualdad social, al generar más facilidades para el acceso a créditos personales.

Como parte de estos nuevos jugadores de la industria financiera mexicana, Luis Barrios dijo, que las empresas **Fintech** y de servicios digitales dedicadas a los créditos personales aceleran la meta de la Política Nacional de Inclusión Financiera para el 2024, "que es llegar al 77% de Inclusión medida por acceso a un producto, lo cual les abre la puerta para seguir contribuyendo en la reducción de las brechas sociales y económicas, a través de la tecnología.

<https://lasillarota.com/dinero/las-deudas-con-fintech-se-van-al-buro-de-credito/558736>